

OTRAS COMUNICACIONES

INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A. (INDITEX, S.A.), de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar la siguiente información:

Inditex y la compañía francesa de distribución Omnium han llegado a un principio de acuerdo para que Inditex pueda integrar en su red comercial en Francia los locales correspondientes a diez establecimientos de Bouchara y cinco de Eurodif, situados en el centro de varias ciudades francesas. Los traspasos se realizarían a finales del año 2006 o/y comienzos del año 2007. Los locales, tras los proyectos de reforma pertinentes, acogerían tiendas de las cadenas de moda pertenecientes al Grupo Inditex con presencia en Francia. Las quince tiendas, que se encuentran ubicadas en París (2), Burdeos, Toulouse, Nantes, Valenciennes, Lille (2), Rouen, Cannes, Angoulême, Boulogne, Dunkerque, Annecy y Poitiers, cuentan con alrededor de 250 empleados que pasarían a formar parte de la plantilla de Inditex en Francia. La operación, que no es relevante teniendo en cuenta la cifra de inversiones prevista para la expansión de Inditex en el ejercicio 2006, forma parte del plan de expansión en Francia, país en el que el Grupo cuenta en la actualidad con 127 tiendas.

En Arteixo (A Coruña), a 13 de julio de 2006

Antonio Abril Abadín
Consejero Secretario General